



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00345158- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con la Dra. Jaqueline Rosssely Vasallo DNI: 24.123.739, para dictar el “Taller de conservación del patrimonio documental y archivístico”, en el marco de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales de la FA; y

CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 27-24123739-2.

Que la Sra. Jaqueline Rosssely Vasallo es Dra. en Derecho y Ciencias Sociales egresada de la UNC.

Que la Dra. Jaqueline Rosssely Vasallo es docente de grado en la Escuela de Archivología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Profesora Titular por concurso con dedicación simple de la cátedra Instituciones Hispanoamericanas, desde el año 2006 hasta la actualidad.

Que la Dra. Jaqueline Rosssely Vasallo dictó seminarios de posgrado en la UNC como así también en Universidad del Museo Social Argentino (Buenos Aires) y en la Universidad de Santiago de Chile.

Que la docente ha sido propuesta por el Comité Académico de la carrera para dictar este seminario en virtud de sus antecedentes (Res. Decanal 127/2023).

Que hubo una demora en la presentación de la documentación y por lo tanto es necesario reconocer los servicios de manera excepcional.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer los servicios prestados por la **Dra. Jaqueline Rosssely Vasallo DNI: 24.123.739**, de manera excepcional, desde el día 4 de mayo de 2023 hasta el día 13 de mayo de 2023, por el dictado del “Taller de conservación del patrimonio documental y archivístico” y declararlos de legítimo abono. Percibirá una retribución total de \$100.000 (pesos cien mil) y la carga horaria semanal fue de 20 horas.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Posgrado y a la Oficina de Compras

y Contrataciones del Área Económica Financiera. Cumplido pasar a guarda temporal.

d.o